UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
COMITE DE EMPRESA
S A L I D A
Nº.: 61
FECHA: 05-10-13

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, informamos en relación con los diferentes aspectos que han sido tratados según los puntos del orden del día, tanto en la Asamblea General celebrada el miércoles día 02, en la sesión plenaria del jueves día 03 y en la Reunión Gerencia-Comité de Empresa del viernes día 04 del presente mes, a saber:

-. Ayudas Sociales.

Finalmente y como habíamos informado por decisión del plenario, se ha **constituido la Comisión de Ayudas Sociales sólo para el PAS Laboral**, la cual ya está **convocada para el próximo miércoles día 09, con la finalidad de iniciar las valoraciones de las solicitudes presentadas desde el día 01 de octubre de 2012, hasta el día 30 de septiembre de 2013**, con lo que en base a los cálculos del número de potenciales a solicitar ayudas por parte de nuestra plantilla, así como la correspondiente cuantía económica destinada en el capítulo de otras ayudas, que se empleaba en el Intercambio de Vacaciones, **el montante económico con el que contaremos, asciende a un total de 54.234,55 €**, por el de **40.335,28 € que le corresponderá al Personal Funcionario**. Asimismo informamos, que una vez ha sido pactado con la Empresa y a petición de nuestro Órgano de Representación, el plazo máximo para la presentación de las Ayudas Sociales, **ha sido ampliado hasta el día 15 del mes en curso**, puesto que no habíamos podido acometer las negociaciones por los problemas de agenda de la Gerencia. Precisamente y por tal motivo, ya hemos pactado las Bases Generales y Particulares de 2014. Por consiguiente hemos publicado las mismas en el *menú principal, sección Ayudas Sociales* de nuestro portal informático.

-. Protocolo de Sustituciones.

En relación con éste aspecto se ha comunicado a la Gerencia, entre otras cuestiones, del **anómalo procedimiento detectado durante el tiempo que la funcionaria que se encargaba de las tareas administrativas afines, de forma óptima y escrupulosa, se encontraba de vacaciones.** Por consiguiente se ha acordado, que se retrotraigan los contratos que se han llevado a cabo mediante los viejos vicios que se habían subsanado, por regulación estricta de las propias bases de transparencia de notificación por correo electrónico, y en este caso sin respetar el procedimiento pactado por las partes. Por consiguiente, que el Personal Laboral que se encuentre en las listas de sustituciones los cuales han visto sus derechos vulnerados, puedan solicitar tales sustituciones, antes de realizar una oferta pública a la Oficina de Empleo, debido a la vulneración del estricto orden de prelación de las listas. Asimismo, se ha informado nuevamente a la Gerencia, de la necesidad de pactar las nuevas materias de baremación que ya han sido trasladadas en forma de propuesta a la misma, por parte de nuestro Órgano de Representación, en relación con las nuevas categorías y especialidades surgidas a raíz de disgregar las antiguas funciones de los Técnicos instrumentales, a saber: Instrumental, Química y Física Electricidad.

Edificio Antiguo de Empresariales
Despacho 211 TLF/FAX: 928 45 7196
http://www.comitepas.ulpgc.es/
Email: comite@listas.ulpgc.es
Campus de Tafira C.P 35017
Islas Canarias, España

-. Formación.

En cuanto al capítulo de especial importancia de la Formación, este Comité de Empresa tal como explicó en la Asamblea General del pasado miércoles, **ha elaborado un ambicioso Plan dirigido principalmente a las funciones a desempeñar en cada uno de los puestos de trabajo del PAS Laboral**, el cual ha sido clasificado por Ramas de Conocimiento. El mismo ha sido enviado en el día de hoy a la Empresa, en calidad de Propuesta, siendo nuestra intención que se pueda nutrir de las aportaciones del colectivo y que en un corto espacio de tiempo, se ponga en funcionamiento. **Debemos informar en este aspecto, que la Junta de Personal Funcionario no Docente, ha comunicado a la Gerencia en la Reunión que mantuvieron en el día de ayer con la misma, su deseo que la Comisión de Formación no sea conjunta como lo viene haciendo hasta el momento, por lo que aclaramos que exigiremos el 0.5% de la masa salarial que nos corresponde por Convenio Colectivo a la Formación de nuestra Plantilla y por tanto, no compartiendo dicha cantidad como hemos venido haciendo durante todos estos años, de forma solidaria, ya que gran parte de nuestro montante económico se destinaba al colectivo funcionarial**. No menos cierto es, que el peso de las dos Comisiones *(Formación y Ayudas Sociales)* era soportado en gran parte por el PAS Laboral y que además, **las comisiones conjuntas se han partido en dos debido a las iniciativas por parte de los Representantes del PAS Funcionario, sin llegar a concenso con el Comité de Empresa, no dejando mas opción a nuestro Órgano de Representación a actuar en consecuencia para velar por los derechos e intereses del PAS Laboral.** Este Órgano de Representación no está cerrado a que en un futuro volvamos a encontrarnos para la defensa común de los trabajadores, siempre que partamos del principio de acuerdo y al margen de las imposiciones que poco tienen que ver con las causas reivindicativas del Personal.

-. Memorial Anual 2012.

La memoria a la que se alude, fue proyectada en la Asamblea General, así como en sesión plenaria del Comité de Empresa, la misma ha sido aprobada y por tanto, como viene siendo habitual publicada en nuestra página web en el *menú principal, sección "Memorias de Gestión".*

-. Actas de Gerencia.

Por último quisiéramos informar, que después de comunicar a la Gerencia **que no volveremos a firmar actas que que no sean exclusivamente de acuerdos**, entre otras cuestiones por la inviabilidad de ser firmadas y por tanto publicadas en un espacio razonable de tiempo, ya **ha dado sus frutos tal iniciativa habiendo sido publicada la del reciente día 26 de septiembre, a diferencia de varias del 2012 y hasta del 2011, que aún no han sido rubricadas**. Puedes visualizar la misma en el *menú principal, sección "Reuniones Gerencia-Comité de Empresa"* de la web del Órgano de Representación.

Saludos y buen día, Campus de Tafira a 05 de octubre de 2013.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A. PAS LABORAL